

Circular Nro. EMPMMQ-GG-2026-0006-C

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señor
Willian Arturo Morocho Quiñonez
ASOCAMM

Señor
Norberto Meneses
Presidente
**ASOCIACIÓN AGROPRODUCTORES SANTO DOMINGO DE LOS
COLORADOS**

Señor
Patricio Guaman Lema
Presidente
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES AGROPRODUCTORES TSÁCHILAS

Sr.
Walter Gustavo Herrera Freire
Administrador
**ASOCIACIÓN DE AGROPECUARIOS SANTO DOMINGO 3 DE JULIO
"ASOSANJUL"**

Deyci Anabel Erazo Herrera
MERCADO MAYORISTA QUITO

Señor
Luis Roberto Aigaje Lanchimba
ASOCIACIÓN 21 DE SEPTIEMBRE

Señor
Pablo Washington Tito
Representante
ASOCIACIÓN "18 DE OCTUBRE ASOCOMAY"

Señora
Lucila Unapucha
Presidenta
ASOCIACIÓN "11 DE NOVIEMBRE"

Señora

Circular Nro. EMPMMQ-GG-2026-0006-C

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

María Augusta Coronel Bonifaz

Señor
Guillermo Cuyo Toaquiza

Señora
Amparo de los Angeles Imacaña Gallegos

Señora
Flora Irene Sinchiguano Panchi

Señor
Patricio Lema
Presidente
ASOCIACIÓN "20 DE OCTUBRE" - PLATAFORMA N° 3

Señor
Jose Francisco Villalobos Caranqui

Señora
María Lucila Lisintuña Caisaguano

Señor
Francisco Antonio Bravo Guerrero

Señor
Luis Asdrubal Tigse
Presidente
ASOCIACIÓN "1° DE MAYO - PLATAFORMA 3"

Señora
María Elvia Untuña Ronquillo

Segundo Manuel Chacha Manobanda

Señora
Marianela Granada Chamorro
Presidenta
COMITÉ DE GESTIÓN DE COMERCIANTES MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Hector Fabian Caisaguano Tigasi

Circular Nro. EMPMMQ-GG-2026-0006-C

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Señor
Oswaldo Cocha Roldan

Señor
Jose Joel Vega Caisaguano
Presidente
ASOCIACIÓN DE ESTIBADORES Y TRICICLEROS DE TIGUA

Luis Ugsha Pastuña
Presidente
MICROEMPRESA ASOCIATIVA ATAHUALPA

Señora
María Manuela Molina Pastuna
PATIO DE COMIDAS DEL MERCADO MAYORISTA

Señora
Mercedes Idalina Bravo Túarez

Señor
Pablo Daniel Benavides Pupiales

Señor
Marcelo Everaldi Delgado Delgado
Presidente
ASOCIACIÓN FLOR DEL VALLE

Señor
Jorge Ramiro Tipán
Presidente
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE HORNADO

Sr.
Pablo Vinicio Monar Puente
Presidente
COOPERTAIVA DE TAXIS MERCADO MAYORISTA

Señor
Fabian Vega
Trans. 27 de Febrero No. 14
COOPERATIVA DE CAMIONES Y CAMIONETAS

Señor

Circular Nro. EMPMMQ-GG-2026-0006-C

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Iván Octavio Lara Paredes

Presidente

COOPERATIVA DE CAMIONETAS ROCAFUERTE DE QUITO NO. 9

Señor

Juan Carlos Cajilema Guebla

Presidente

TRANSPORTES DE CAMIONETAS TRANSCOMAYRIT SA

Señor

Gonzalo Homero Avelino Clavijo Proaño

Administrado

Señor

Marco Ramiro Yanez Molina

Gerente General

TRANSCARLIVIANA S.A

Señor

Fausto Gonzalo Veloz Ramón

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS "15 DE MAYO"

Señora

Rosa María Pilataxi

Presidenta

**ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS "SISA
PACARI CANGAGUA"**

Myriam Cecilia Herrera Sango

Sr

Segundo Cristobal Lanchimba Guaras

PARTICULAR

Señor

Antonio Javier Sevilla Paucar

Señora

Maria Narcisa de Jesus Correa Cerda

Señor

Ana Elizabeth Correa Llano

Circular Nro. EMPMMQ-GG-2026-0006-C

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Señora
Laura Verónica Morales Paguay

Señor
Jose Antonio Celi Condoy

Señor
Luis Enrique HEREDIA SIERRA

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

Circular Nro. EMPMMQ-GG-2026-0006-C

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación



Circular Nro. EMPMMQ-GG-2026-0006-C

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0181-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Alcaldesa Metropolitana, Subrogante
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCSS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0181-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARÍA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0181-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0182-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señor Licenciado

Etzon Enrique Romo Torres

Secretario de Desarrollo Económico y Productivo

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0182-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARÍA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0182-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0183-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señora Economista

Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA
GENERAL**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Diego Francisco Andrade Proaño

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS
AEROPORTUARIOS**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Amelia Alejandra Ordóñez Muñoz

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO - GERENCIA GENERAL**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Master

Christian Fabián Gonzalez Narvaez

Director General de Comercio FD2 – AMCC

AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Especialista

María Solís Álvarez

Directora Ejecutiva (E)

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0183-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“**Objetivos.**– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0183-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodriguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

PLANIFICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	202



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0184-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Juan Pablo Pozo Cevallos
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Gaudelia Adriana Moreira García
Gerente General, Subrogante
GERENCIA GENERAL
EP EMSEGURIDAD

Señora Licenciada
Ruth Gisella Narvaez Vega
Directora Ejecutiva - Unidad Patronato Municipal San Jose
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0184-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“**Objetivos.**– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0184-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

PLANIFICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0185-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señor Tecnólogo
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0185-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...)”.

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0185-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

PLANIFICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0186-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señor Economista
Santiago Hernán Muñoz Echeverría

Funcionario Directivo 6

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0186-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0186-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0187-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señora Ingeniera
María José Vera Saltos
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0187-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0187-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Señora Magíster
María Fernanda Revelo Benavides
Especialista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0188-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señor
José Gustavo Calderón Mazon
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SOLANDA

Señorita Tecnóloga
Estefania Pamela Carvajal Carvajal

Sra
Eva Carmita Tasigchana Manotoa

Señor
Jorge Gustavo Andrango Loya
Coordinador Asamblea Barrial El Carmen
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0188-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...)”.

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE
QUITO**

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0188-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
JEFATURA DE COMUNICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
SECRETARIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Magíster

María Fernanda Revelo Benavides

Especialista de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0189-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señora Magíster
María Gloria Pérez Paredes
Secretario de Inclusión Social, Subrogante
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Zadkiel Cárdenas Muñoz
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Antropólogo
Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Carlos Patricio Carvajal Vera
Secretario de Salud
SECRETARÍA DE SALUD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0189-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Franklin Rodrigo Cárdenas Mosquera
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ph Doctor
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0189-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0189-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Señora Magíster
María Fernanda Revelo Benavides
Especialista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0191-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señor

Andrés Becker Campoverde Rodríguez

Presidente

DIRECTIVA DE COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCSS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación a usted, su directiva y a los comerciantes en general, al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0191-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0191-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Señora Magíster
María Fernanda Revelo Benavides
Especialista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0192-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Master

Irma del Carmen Gomez Walfandery

Directora

**UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE TRANSITO
AMAGUAÑA**

En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0192-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0192-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Señora Magíster
María Fernanda Revelo Benavides
Especialista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0193-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

Asunto: Invitación a la Rendición de cuentas 2025 de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito

Señores y Señoras

Comerciantes

MERCADO MAYORISTA DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social que rigen la gestión pública, y con el propósito de garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos y acciones institucionales, se presenta el siguiente marco normativo que sustenta el proceso de rendición de cuentas:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 91, establece:

“Objetivos.– La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476, establece en su artículo 4:

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que se sustenta en información precisa y suficiente, presentada en lenguaje asequible, y que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público (...).”

En este contexto, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito; y, a su vez, extenderle una cordial invitación al evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2025, que se llevará a cabo el día viernes 8 de mayo de 2026, a las 10h00, en el auditorio del Centro de Arte Contemporáneo, sector San Juan, ubicado en las calles Montevideo y Luis Dávila, en el centro de Quito.

Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0193-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

El evento será transmitido en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito: @Mayoristaquito22.

Además, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas del año 2025 en la página web institucional en el siguiente link: <https://mercadomayorista.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos confirmar su asistencia al evento con Pablo Coronel, analista de comunicación, al número 0995418104 o al correo electrónico p.coronel@mmqep.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROSSMAN RAMIRO
CAMACHO CARRION**

Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

Anexos:

- INVITACION RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.JPG

Copia:

Señor Magíster

Andrés Marcelo León Gomezcoello

Jefe de Comunicación

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

JEFATURA DE COMUNICACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Karla Paulina Rodríguez Zurita

Secretaria General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -

SECRETARIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

María Fernanda Revelo Benavides



Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2026-0193-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2026

**Especialista de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO -
PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-239883

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sinahir Silvana Mambie Hernández	EMPMMQ-GG	2026-04-29

